

Índice AI: NWS 11/41/93/s

Distr: SC/PO

-----  
Amnistía Internacional  
Secretariado Internacional  
1 Easton Street  
Londres WC1X 8DJ  
Reino Unido  
A:Encargados de prensa

De:Prensa y Publicaciones

Fecha:29 de Abril de 1993

## **SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN SEMANAL 41/93**

En este Servicio de Actualización Semanal adjuntamos puntos externos sobre Somalia y Bosnia-Herzegovina.

### **1.INICIATIVAS DE PRENSA**

#### \*INFORMACIÓN NUEVA - EE UU: Delincuente juvenil condenado a muerte\*

Hoy le han concedido a Gary Graham un aplazamiento de su ejecución de 30 días. No hemos recibido noticias sobre los motivos de este aplazamiento, pero les mantendremos informados al respecto.

Rogamos adviertan que la ejecución de Gary Graham estaba prevista para el 29 de abril en Texas. Los pormenores de este caso, basado en pruebas muy poco concluyentes, figuran en las Acciones Urgentes Índice AI: AMR 51/22/93/s e Índice AI: AMR 51/29/93/s, así como en los documentos: Estados Unidos: Inminente ejecución de un delincuente juvenil (Índice AI: AMR 51/23/93/s), y Estados Unidos: Inminente ejecución de un delincuente juvenil (actualización) (Índice AI: AMR 51/28/93/s). Véase, asimismo, el punto del Servicio de Actualización Semanal NWS 11/39/93/s.

### **COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES**

Tayikistán - 5 de mayo(Información nueva)

**TOMEN NOTA DE UNA CORRECCIÓN:** De acuerdo con la última información recibida tenemos que cambiar una frase del comunicado de prensa: el párrafo 8, línea 3 y siguientes, debe decir:

"El líder del grupo era un criminal convicto que había pasado un total de 23 años en prisión por diversos delitos, entre ellos el de asesinato, y a quien se encomendaron tareas de control del cumplimiento de la ley. A fines de marzo este hombre resultó muerto en un tiroteo."

Publicación y comunicado de prensa sobre los homicidios que se han producido en el contexto de la guerra civil - que presenta un notable parecido con la situación de Bosnia-Herzegovina.

### Pueblos indígenas - 12 de mayo

Comunicado de prensa que acompañará al artículo de la Sección Enfoque del Boletín Informativo de Amnistía Internacional sobre violaciones de derechos humanos contra pueblos indígenas de todo el mundo. Este será uno de los principales temas de nuestra intervención en la Conferencia Mundial.

### Guatemala - 19 de mayo

Documento o publicación y comunicado de prensa sobre numerosas violaciones de derechos humanos ocurridas recientemente (durante el último año, aproximadamente) en Guatemala. Desgraciadamente, el documento se está retrasando y el SI no lo incluirá en el Correo Semanal hasta el 12 de mayo, una semana antes de la fecha prevista para su difusión. Rogamos a las personas que necesiten antes el documento que se pongan en contacto con el SI.

### Egipto - 26 de mayo

Documento o publicación y comunicado de prensa sobre todas las preocupaciones de la organización en Egipto, entre las que figuran el elevado número de presos y la tortura.

## COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

### Somalia - 30 de abril (Información nueva)

Ayer les enviamos por fax, correo electrónico o télex un documento de unas 10 páginas con las recomendaciones de AI sobre derechos humanos relacionadas con las conversaciones que tienen lugar en las Naciones Unidas y en el que se insta a los grupos políticos somalíes a que pongan fin a los abusos de derechos humanos. Adjuntamos el punto del Servicio de Actualización Semanal que iba con ellos en este documento, cuya fecha de publicación será el viernes 30 de abril. La Oficina de Prensa del SI lo enviará ahora a los medios de comunicación.

### Brasil - 7 de mayo, 16:00 horas GMT

\*Atención a esta nota\*

El documento se ha enviado en el Correo Semanal de esta semana con fecha de mayo de 1993. Rogamos que adviertan a los miembros de la Sección que LA FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA ES EL 7 DE MAYO.

Documento sobre la matanza ocurrida en una prisión, incluida nueva información pericial. Este documento va acompañado de un punto del Servicio de Actualización Semanal. Se ruega, asimismo, a las Secciones que emprendan campañas sobre este documento.

### Malawi - 20 de mayo

Documento sobre violaciones de derechos humanos y sobre el referéndum y punto del Servicio de Actualización Semanal, que la Oficina de Prensa del SI enviará a los medios de comunicación internacionales.

## INICIATIVAS DE PRENSA SIN CONFIRMAR

Se está estudiando la posibilidad de elaborar comunicados de prensa o puntos del Servicio de Actualización Semanal sobre las siguientes cuestiones:

Nagomo-Karabaj (acompañará a la acción de Sección, a finales de mayo)  
Aceh, Indonesia (14 de julio)

## INICIATIVAS DE LAS SECCIONES

Europa - Oportunidad de recaudar fondos con la colaboración de Peter Gabriel

LES ROGAMOS TRANSMITAN ESTA INFORMACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE FONDOS DE SU SECCIÓN.

La Sección sueca nos ha enviado un fax explicándonos que plantearon a Peter Gabriel y a su agente la posibilidad de recaudar fondos y distribuir información en el concierto que celebró en Estocolmo. Veinte miembros de AI asistieron gratis a dicho concierto y recaudaron unas 1.000 libras esterlinas.

La Sección sueca solicitó al agente de Peter Gabriel permiso para actuar de la misma forma durante los conciertos del resto de su gira europea, en la que recorrerá Francia, los Países Bajos, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania y el Reino Unido desde este momento hasta principios de junio.

Hemos remitido los pormenores de la gira que nos envió la Sección sueca a John Baguley, de la Sección británica (que forma parte del grupo de trabajo para recaudación de fondos). El fax original lo envió Maria Mirsch, de la Sección sueca. Esperamos que esta información sirva de ayuda a sus recaudadores de fondos y les agradeceríamos que la hicieran llegar a las personas pertinentes de su Sección.

Sección francesa - Reunión de los Encargados de Prensa de Europa

Este año se celebrará en París la segunda reunión de los Encargados de Prensa europeos. La fecha de la reunión se ha fijado para los días 15 y 16 de mayo, tal como solicitaron la mayoría de ustedes. Se centrará en dos cuestiones: Trabajo audiovisual (producción y experiencias relacionadas con la televisión) y cómo mejorarlo, y la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de la ONU, que se celebrará en Viena.

Reunión informativa europea sobre la Conferencia Mundial - junio

La Oficina de Prensa de la Sección británica ha tratado con la Oficina del Proyecto CE y con el encargado de prensa de la Sección belga de habla francesa la posibilidad de celebrar una reunión informativa para miembros del Parlamento Europeo y para los periodistas que cubrirán la Conferencia Mundial. La fecha probable de celebración será el martes, 8 de junio por la mañana. La reunión informativa tendrá como objetivo examinar el papel de la CE teniendo en cuenta sus limitaciones internas (cuestiones relativas al asilo, etc) y su política exterior - asistencia/desarrollo, etc -, así como el papel de Europa dentro de las Naciones Unidas.

Si bien la idea fue sugerida por la Sección Británica, ésta espera despertar el interés de todos los Encargados de Prensa de Europa y contar con su participación. Las personas que deseen más información deberán ponerse en contacto con Daphne Davies, de la Oficina de Prensa de la Sección británica, o con Johannes, de la Oficina del Proyecto CE.

## INFORMACIÓN AUDIOVISUAL

Hoy les hemos enviado por télex, fax y correo electrónico el guión de un Comunicado de Prensa Audiovisual que ha sido preparado para acompañar al informe sobre Tayikistán y al comunicado de prensa previstos para su publicación el 5 de mayo. Las copias del vídeo podrán conseguirlas en la empresa Dubbs, Londres. Si desean hacer algún pedido de copias del vídeo se pueden poner en contacto con Louisa, en Dubbs, en el teléfono +44 71 629 0055; o en el número de fax +44 71 287 8796.

**2.AFR 52/WU 01/93 EXTERNO**  
**NO PUBLICAR ANTES DEL 30 DE ABRIL DE 1993**

**INTERNO**

El SI no enviará este punto del Servicio de Actualización Semanal hasta el 30 de abril. Se ruega que envíen urgentemente copias del mismo y del documento (remitido por fax, correo electrónico o télex ayer) a los Coordinadores de país, puesto que en este último figuran las acciones recomendadas. Se les ha enviado una carta explicándoles los detalles. Gracias.

---

---

**EXTERNO**

**SOMALIA:ACTUALIZACIÓN DE UNA SITUACIÓN DESASTROSA - PROPUESTAS DE DERECHOS HUMANOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL**

El 1 de mayo de mayo de 1993 dará comienzo en Somalia una de las mayores operaciones en favor de la paz, por lo que Amnistía Internacional insta a que se emprendan acciones sobre cuestiones fundamentales de derechos humanos subyacentes en la desastrosa situación que vive el país actualmente.

En diciembre de 1992, la ONU autorizó la "Operación Devolver la Esperanza", una operación militar dirigida por los Estados Unidos, cuyo fin era establecer "un ambiente seguro para las operaciones de ayuda humanitaria en Somalia". La operación mejoró parcialmente la seguridad y contribuyó significativamente a reducir las muertes por inanición. Sin embargo, en varias regiones del país se han seguido produciendo enfrentamientos intermitentes entre grupos políticos amados, que han cometido abusos.

La nueva operación de la ONU, UNOSOM II, tiene como objetivo establecer la paz, buscar la reconciliación política y reconstruir Somalia, tras más de dos décadas de dictadura represiva por el gobierno del presidente Siad Barre, seguidas de brutales guerras civiles y un hambruna generalizada desde comienzos de 1991.

En un nuevo informe de aproximadamente 10 páginas, que se publicará el 30 de abril de 1993, Amnistía Internacional examina la evolución en la forma de abordar la desastrosa situación de los derechos humanos en Somalia, que provocó una respuesta internacional sin precedentes. El informe cita casos de homicidios deliberados de civiles por parte de grupos amados ocurridos desde diciembre pasado. La organización formula nuevas propuestas para la protección a largo plazo de los derechos humanos básicos. Los asesores de derechos humanos y las personas encargadas de su seguimiento deberían recibir el mandato de impedir que se produzcan más abusos de derechos humanos y elaborar normas para el futuro. Habría que realizar un estudio exhaustivo e imparcial de las violaciones de derechos humanos que provocaron esta catástrofe. No debería tampoco concederse impunidad a los responsables de violaciones de derechos humanos, que deberían ser procesados.

Asimismo, Amnistía Internacional insta nuevamente a las fuerzas somalíes a que pongan fin a los homicidios deliberados y arbitrarios y otros abusos, y a que adopten objetivos de derechos humanos internacionalmente reconocidos con el fin de que cesen las violaciones de derechos humanos y que se establezcan salvaguardias y

estructuras firmes basadas en el imperio de la ley.

Durante los preparativos de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de la ONU, que se celebrará en Viena en junio, Amnistía Internacional presentó un programa de 10 puntos para reforzar y mejorar la protección de los derechos humanos dentro del sistema de las Naciones Unidas, entre los que figura la recomendación de que las cuestiones de derechos humanos se incluyan en los esfuerzos para la resolución de conflictos y mantenimiento de la paz de la ONU, con el fin de proteger a las víctimas y promover la estabilidad a largo plazo.

"La protección de los derechos humanos debe constituir una prioridad de todas las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU", manifestó la organización. "En Somalia es absolutamente vital, y las cuestiones de derechos humanos deben ser consideradas parte integral del proyecto UNOSOM II".

**3.EUR 63/WU 04/93 EXTERNO  
29 DE ABRIL DE 1993**

**BOSNIA-HERZEGOVINA: CONTINÚAN LOS ABUSOS DE DERECHOS HUMANOS**

Mientras la atención del mundo se concentraba en los trágicos acontecimientos de Srebrenica, Amnistía Internacional continuó recibiendo información sobre graves abusos de derechos humanos cometidos en otras zonas de Bosnia-Herzegovina, entre ellos homicidios deliberados y arbitrarios, detenciones arbitrarias y torturas y malos tratos, invidias violaciones.

Estos abusos, unidos a la destrucción de casas, los robos, las movilizaciones o los trabajos forzados, las amenazas y las restricciones a la libertad de circulación y asociación, han creado una atmósfera de intenso temor e inseguridad de la que las víctimas procuran huir en cuanto pueden. No obstante, a pesar de las claras presiones que se ejercen sobre quienes se quedan para que abandonen la zona, muchas personas no pueden hacerlo. Algunas permanecen en unas condiciones tales que las convierten en rehenes.

La mayoría de las preocupaciones actuales de la organización están relacionadas con víctimas musulmanas y croatas de zonas bajo control de las fuerzas armadas serbias de Bosnia. Sin embargo, recientemente se han cometido abusos contra civiles musulmanes y croatas en el contexto de enfrentamientos entre croatas de Bosnia y las fuerzas gubernamentales bosnias, mayoritariamente musulmanas. También se han producido abusos, sobre todo contra víctimas serbias, en otras zonas bajo control bosnio-croata.

**REGIONES BOSNIAS CONTROLADAS POR LOS SERBIOS**

Millares de personas de todas las nacionalidades han abandonado sus hogares de muchas regiones de Bosnia-Herzegovina desde abril de 1992 en circunstancias que han constituido, en muchos casos, expulsiones forzadas. Un año más tarde, cientos de personas de origen no serbio continúan llegando todas las semanas a la vecina Croacia o a las zonas bajo control del gobierno bosnio o de las fuerzas bosnias de Croacia, tras huir de las regiones bajo control de las fuerzas serbias de Bosnia. El resto de las personas de origen no serbio se concentran en ciudades como Banja Luka, Bijeljina, Janja, Prijedor, Kozarac, Sanski Most, Dobo, Bosanski Novi y otras. Son escasas las que permanecen aún en los pueblos, y resulta imposible calcular con precisión su número, si bien es probable que éste ascienda a 100.000 personas.

Un empleado de Amnistía Internacional destinado en Zagreb ha entrevistado a refugiados que han huido recientemente de las regiones bosnias del norte, controladas por los serbios. Estos han proporcionado información sobre su situación, pero son reacios a aportar pormenores sobre recientes abusos, o a permitir que se publiquen dichos datos, porque temen por la seguridad de los familiares y amigos que han dejado atrás. Algunos manifestaron también su inquietud por la seguridad de los civiles serbios que los habían ayudado.

Con frecuencia, las víctimas no ven a los responsables de los abusos, y los testigos sólo pueden señalar que vestían uniformes del ejército serbio de Bosnia o de la policía. Parece ser que operan con impunidad. Los refugiados afirman que los incidentes que se han denunciado ante las autoridades locales se han investigado superficialmente o no se ha adoptado medida alguna. Los agentes encargados de las

investigaciones aconsejaron a algunas de las víctimas que "sería mejor" que se marcharan.

No obstante, las autoridades serbias insisten cada vez más en que quienes desean irse deben cumplir ciertas formalidades. En la mayoría de las ciudades se encarga de organizar el transporte de evacuación la que los refugiados denominan "Cruz Roja (serbia)", que suele obligar a los que desean marcharse a pagar sumas desorbitantes en marcos alemanes, a las que a menudo hay que añadir el pago de otros documentos. Muchos se ven obligados a firmar documentos en los que "voluntariamente" renuncian a los derechos a sus propiedades. Refugiados llegados en los últimos tiempos denunciaron reiteradamente que al cruzar la ciudad de Bosanska Gradiska, en la frontera con Croacia, tuvieron que pagar nuevas "tasas".

Las personas que desean salir de la zona, aunque sea de mala gana, necesitan una carta de garantía de Croacia o un tercer país para obtener la autorización para entrar en Croacia. En la carta de garantía debe figurar que la persona será admitida en un tercer país o que la mantendrán y alojarán familiares y amigos, por lo que no necesitará ayuda económica.

Varias personas que no han podido salir por la ruta "oficial" han conseguido escapar a Croacia u otros países a través de Serbia y Hungría. Los refugiados de Doboj, ciudad situada en el frente del norte de Bosnia, se quejaron de que se han impuesto severas restricciones de circulación a los no serbios y que la ciudad es, prácticamente, una prisión. Según informes, en otras ciudades es frecuente que los soldados y la policía insulten a las personas que no son de origen serbio en los controles de identificación, así como que les ordenen que vuelvan a casa, lo que supone graves restricciones a su libertad de circulación. Al parecer continúan produciéndose, en pequeña escala, "intercambios" organizados de civiles en el frente.

Amnistía Internacional considera que la impunidad con que tienen lugar los abusos contra las personas que no son de origen serbio y otras acciones, obviamente controladas por las autoridades locales serbias, forman parte de una política encaminada a provocar la partida de dichas personas. Entre las acciones figuran restricciones de circulación y del acceso a alimentos y la destrucción sistemática de edificios, por ejemplo, mezquitas. Esta situación ha sido documentada ya por Amnistía Internacional en otros informes.<sup>1</sup>

La organización insta una vez más a las autoridades serbias a que adopten urgentemente medidas para poner fin a las violaciones de derechos humanos en las zonas bajo su control y a que procesen a los responsables de tales actos.

Amnistía Internacional insta también a las autoridades croatas a que anulen las restricciones a la aceptación o el tránsito de refugiados de Bosnia-Herzegovina. La organización reconoce que los croatas han admitido ya a decenas de miles de refugiados de dicha región, y que sus recursos materiales son limitados. Sin embargo, hace hincapié en que las normas internacionales prohíben claramente el rechazo de refugiados en la frontera, incluso en situaciones de afluencia masiva. Amnistía Internacional considera que los requisitos formales, como cartas de garantía y visados, que se solicitan a los refugiados que desean entrar en Croacia

---

<sup>1</sup>Bosnia-Herzegovina: Rana U Dusi - Una herida en el alma, Índice AI: EUR 63/03/93/s, enero de 1993.

pueden estar impidiendo a muchas personas la obtención de protección contra violaciones de derechos humanos en Bosnia-Herzegovina.

Asimismo, Amnistía Internacional reitera el llamamiento efectuado a varios países europeos para que anulen o suspendan la exigencia de un visado a las personas procedentes de Bosnia-Herzegovina, porque considera que las autoridades croatas se sentirían menos inclinadas a rechazar refugiados en sus fronteras si otros Estados europeos estuvieran dispuestos a permitir el traslado de refugiados de Bosnia-Herzegovina a sus territorios.

## REGIONES BOSNIAS CONTROLADAS POR LOS CROATAS

Las violaciones de derechos durante expulsiones forzosas no han ocurrido exclusivamente en las zonas de Bosnia bajo control serbio. Amnistía Internacional siente también preocupación porque se han producido homicidios arbitrarios en el contexto de expulsiones forzosas de serbios en zonas bajo el control de las fuerzas croatas de Bosnia, denominadas Consejo de Defensa Croata, especialmente en Herzegovina, la parte meridional de la república.

Por ejemplo, el 5 de febrero de 1993, soldados del Consejo de Defensa Croata detuvieron en un edificio de apartamentos de Mostar a un grupo de 14 personas, la mayoría de origen serbio, a las que ese mismo día obligaron a cruzar el frente de Stolac hacia territorio en poder de los serbios. Desde la zona controlada por el Consejo de Defensa Croata dispararon contra ellas mientras cruzaban; dos mujeres perdieron la vida y una anciana de 85 años resultó herida. Según informes, el Consejo de Defensa Croata está investigando el incidente.

El Consejo de Defensa Croata niega desde hace meses permiso para abandonar la zona y dirigirse a la región bajo control serbio a un grupo de más de 200 serbios, en su mayoría mujeres, niños y ancianos del pueblo de Rascani, situado cerca de la ciudad de Tomislavgrad. Algunos fueron trasladados por la fuerza a dicha localidad desde otros pueblos en otoño de 1992. Según informes, se les han impuesto fuertes restricciones de circulación, al parecer para impedir que la artillería serbia ataque la ciudad.

Amnistía Internacional considera que los serbios de Rascani son civiles retenidos como rehenes bajo la forma de detención administrativa a causa de su nacionalidad e insta a que se anulen las restricciones a su libertad de circulación y a que todas las personas que deseen abandonar las zonas bajo control del Consejo de Defensa Croata sean evacuadas bajo la supervisión de organismos internacionales.

## REGION CENTRAL DE BOSNIA-HERZEGOVINA

Informes recientes de homicidios deliberados y arbitrarios, detenciones arbitrarias, malos tratos, violaciones y otros abusos contra civiles musulmanes y croatas en el contexto de enfrentamientos ocurridos en la región central de Bosnia-Herzegovina son motivo de profunda preocupación.

Los abusos se produjeron durante los renovados combates entre fuerzas del Consejo de Defensa Croata y las fuerzas armadas gubernamentales bosnias, de mayoría musulmana. Aunque ambos ejércitos son aliados contra las fuerzas serbias, se han producido considerables tensiones entre ellos a causa de la situación jurídica del territorio controlado por el Consejo de Defensa Croata. En julio de 1992, la zona fue

proclamada región autónoma por los dirigentes croatas de Bosnia bajo la denominación de "Comunidad Croata de Herzeg-Bosna". Los primeros enfrentamientos serios entre las dos fuerzas tuvieron lugar en Prozor en octubre de 1992. El 4 de abril de 1993, el Consejo de Defensa Croata exigió que las tropas del gobierno bosnio se retiraran antes del 15 de abril de las zonas asignadas a los croatas de Bosnia por la propuesta de paz respaldada por la ONU y denominada habitualmente Plan de Paz Vance-Owen.

Ultimamente, las dos fuerzas han combatido por el control de los territorios que rodean las ciudades de Vitez y Zenica, en el centro de Bosnia, y las de Jablanica y Konjic, situadas hacia el sudeste. Se han producido incidentes en otras ciudades. Parece ser que ambas partes han cometido abusos, pero hasta ahora la mayoría de las víctimas han sido civiles musulmanes.

Según informes emitidos por la radio croata los días 14 y 15 de abril, fuerzas musulmanas atacaron pueblos de los alrededores de Konjic, cerca de Mostar, expulsando a los croatas de siete de ellos. La misma fuente afirmó que los días 16 y 17 de abril las fuerzas musulmanas atacaron los cuarteles del Consejo de Defensa Croata de Vitez y Travnik, en Bosnia central.

Funcionarios de la ONU informaron que habían encontrado a más de 700 croatas que huían de las fuerzas musulmanas al norte de Zenica. Fuentes croatas han denunciado también detenciones masivas de croatas en Travnik y Zenica. Sin embargo, otras fuentes señalan que la mayoría de los detenidos en Zenica eran soldados del Consejo de Defensa Croata. Se recibieron informes de que el 26 de abril, soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU (UNPROFOR) hallaron los cuerpos de cinco hombres croatas que tenían las manos atadas y a los que habían dado muerte soldados de las fuerzas gubernamentales bosnias del pueblo de Grahovcici.

Una información publicada en el periódico británico The Guardian el 22 de abril de 1993 citó los homicidios arbitrarios cometidos el 18 de abril por el Consejo de Defensa Croata en el pueblo de Santici, situado a las afueras de Vitez, donde soldados de la UNPROFOR encontraron los cadáveres de más de 30 musulmanes, al parecer civiles. El New York Times del 21 de abril de 1993 citó un informe del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el que se afirma que se han encontrado musulmanes con disparos en la cabeza efectuados a quemarropa en los pueblos de los alrededores de Vitez. Dos médicos, al parecer musulmanes, que viajaban de Zenica a Travnik, recibieron el alto en un puesto de control y fueron abatidos por disparos en la cabeza. Soldados de las Naciones Unidas encontraron también los cuerpos de 10 civiles musulmanes, entre ellos mujeres y un niño, que habían sido abatidos a tiros cerca del pueblo de Ahinici. Según informes, fuentes locales croatas manifestaron que habían cometido los homicidios fuerzas irregulares croatas que ya no se encuentran bajo el control del Consejo de Defensa Croata. Según informaciones publicadas por el diario británico The Independent el 21 de abril de 1993, en las que se citaban fuentes anónimas de las Naciones Unidas, soldados croatas habían violado en grupo a mujeres musulmanas de Vitez, y bandas de soldados de ambos lados habían saqueado los pueblos situados en la zona de la parte contraria. Además, Amnistía Internacional ha recibido informes de que el Consejo de Defensa Croata ha practicado detenciones masivas de musulmanes en la región de Capljina, al sur de Mostar, donde hay más de 300 reclusos en cuarteles.

El presidente bosnio, Alija Izetbegovic, y el dirigente croata de Bosnia, Mate Boban,

han confirmado, no obstante, su alianza y sus fuerzas patrullan conjuntamente en aquellas zonas donde existe un cierto equilibrio de fuerzas, en una tentativa de impedir incidentes. El 21 de abril ambas partes acordaron un alto el fuego que se ha roto reiteradamente desde entonces. El 25 de abril, el presidente Alija Izetbegovic y Mate Boban firmaron una declaración ordenando el cese de las hostilidades. En ella se afirmaba también: "Los signatarios... condenan enérgicamente todas las violaciones de las normas de la legislación humanitaria internacional, independientemente de quién haya sido su perpetrador, pues, según los datos de que se dispone hasta el momento, ambas partes son responsables."

Amnistía Internacional reitera el llamamiento a que todas las partes del conflicto pongan fin a los abusos y procesen a sus perpetradores, y a que refuercen la cadena de mando de las fuerzas armadas y adopten otras medidas urgentes con el fin de garantizar el respeto a los derechos humanos y a las leyes humanitarias.